



**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO
COLOMBIANO**

ASESORIA AGROPECUARIA INTEGRAL
GESTION Y EJECUCION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES.
CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS

Nit. 900937982-4

CERTIFICACION DE PAGOS DE IMPUESTOS, DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

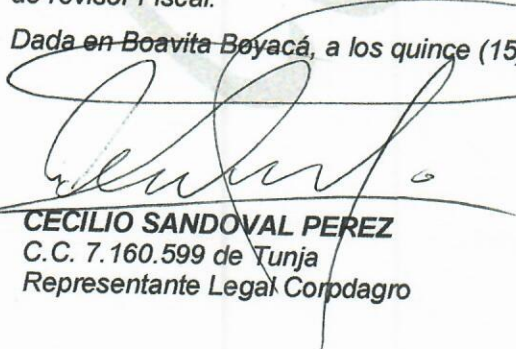
Nosotros: CECILIO SANDOVAL PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.160.599 expedida en Tunja y MIRZA YANETH RAMOS CORREA identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.051.522.053 expedida en Cuitivá Boyacá; en nuestra condición de Representante Legal y Asesor Contable, respectivamente; de la Corporación para el Desarrollo Ambiental y Agropecuario Colombiano - CORPDAGRO identificada con Nit 900937982-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sogamoso; de acuerdo con el contenido de la ley 1150 de 2007 artículo 23 y la ley 789 de 2002, declaramos bajo la gravedad de juramento, que durante los últimos seis (06) meses, no se ha tenido personal vinculado a la nómina de Corpdagro.

Por lo anterior manifestamos que el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), durante los últimos seis (6) meses calendario, se han tramitado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De igual manera certificamos que como Entidad Sin Ánimo de Lucro hemos presentado año a año la correspondiente actualización ante la DIAN y hemos efectuado las respectivas declaraciones y pago de impuesto sobre la renta de las vigencias anteriores, así mismo se ha efectuado el pago de impuesto de retención en la fuente cuando a ello ha habido lugar y se ha reportado ante la DIAN, la respectiva información exógena en los tiempos establecidos por dicha entidad.

Firmo esta certificación como Representante Legal, ya que la Organización CORPDAGRO, está registrada como una Entidad sin Ánimo de Lucro, inscrita en Régimen Especial, por lo tanto, no requiere de revisor Fiscal.

Dada en Boavita Boyacá, a los quince (15) días del mes de octubre de 2024


CECILIO SANDOVAL PEREZ
C.C. 7.160.599 de Tunja
Representante Legal Corpdagro


MIRZA YANETH RAMOS CORREA
C.C. No. 1.051.522.053 Cuitiva
T.P. No. 204320-T

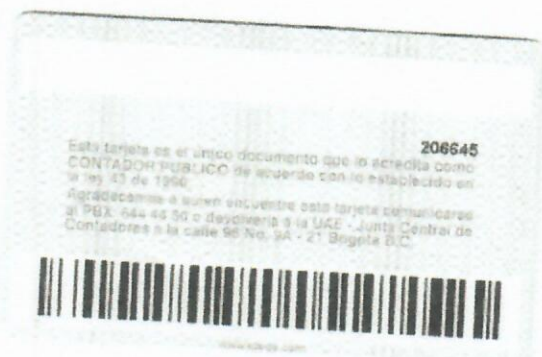
Calle 7 No.7-74 Boavita – Boyacá
Celulares 3114999466 – 3214256100
E-Mail: corpdagro@hotmail.com



Nit. 900937982-4

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGROPECUARIO
COLOMBIANO**

ASESORIA AGROPECUARIA INTEGRAL
GESTION Y EJECUCION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES.
CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS



Calle 7 No.7-74 Boavita – Boyacá
Celulares 3114999466 – 3214256100
E-Mail: corpdagro@hotmail.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

7067698073688008

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIRZA YANETH RAMOS CORREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051522053 de CUITIVA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 204320-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado